EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 6 de Octubre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 479.

Seccion editorial.

RESUMIENDO.

Semana abundante en espectáculos gratis al aire libre; con entrada de mes y por consiguiente salida del otro, aquel de las fiestas taurómacas, las férias, los jaleos y las escursiones veraniegas, el *finix* de las labores del trigo y la cebada, que deja paso á las prendas de abrigo, las vendimias y las reuniones caseras, preámbulo de coloquios al amor de la lumbre recogida en el clásico brasero ó la moderna estufa, aunque para las tertulias de puertas adentro tiene aquel mas propiedad, corriendo parejas con la entretenida loteria de los ambos y quinas, amen de los que echan ternos en abundancia, mes de Octubre, portero del invierno con aires de potentado, y del Norte.

En efecto, quien sabe si será el que nos traiga envuelto en aire Norte otro Norte de consecuencias mas sensibles en esta localidad, azotada siempre (por los aires) y siempre con cara risueña para todos, sin que los deseugaños la hayan hecho abrir el ojo para distinguir el grano de la paja.

Semana en que los asuntos son pocos y la obligacion la misma.

Semana de apreturas, digo de aperturas, de muchas cosas cerradas durante la época de la siega.

Semana en la que hemos podido compreoder una vez mas que aquí en Palencia, la prensa, ese cuarto poder del Estado, no debe ser absolutamente nada para ciertas personas, sino es cuando les hace falto á ellos, á juzgar por el olvido en que se la tiene en punto á la atencion siquiera que se merecen no ya sus directores, sus redactores. ni sus editores, sino las publicaciones, y hablo por dos, que *El Monitor* nuestro apreciable colega se duele del mismo mal.

Pero nada, ni por esas; no hay peor sordo que el que no quiere oir.—Además, no podemos quejarnos; aquí EL DIARIO es simplemente un papel impreso que no sirve más que para cortar patrones en cierta sastreria céntrica que tienen equivocada la muestra.

⁂

Demos vuelta al mecanismo y presentemos otra vista, que esa ya está cansado de verla el público.

Es el caso que con el mes llegaron de regreso todos los expedicionarios de billete á precio reducido que aún permanecian en Valladolid.

Y entre otras cosas, algunos de ellos nos han referido lo que ya se sabia aquí por los periódicos, que ha habido abundancia de robos, si bien en pequeña escala, ó lo que es lo mismo, sin escalos.

Si la policía estuviera de suerte y la tocara el premio gordo de dar con los aficionados á lo ageno, del mal el menos.

⁂

A contar entre los espectáculos gratis hemos tenido el eclipse de luna, en hora tan apropósito que aun daba tiempo para cenar antes y verle con calma.

Los superticiosos que aun creen hallar en estos naturales efectos hijos de la marcha de los planetas, algun resultado fatal para los que ocupamos el planeta Tierra, se han despachado á su gusto.

Hay quien teme próxima revolucion que vendria á reflejarse hasta en los empleados de poco sueldo y en los que tienen la fortuna de ocupar sillas sin sueldo, pero muy honrosas cuando se saben ocupar.

Hay quien sueña con un choque mas terrible que los de los ferrocarriles españoles y en el que al igual de lo que sucede con estos, no habria responsabilidad por parte de nadie, ó no se sabria á quien exigirsela.

Otros por otro estilo, suponian, fundados en las palabras del almanaque, que en Palencia no podría disfrutarse del espectáculo por ser el eclipse «visible en Madrid» y allá se tueron.

∴

El eclipse que yo desearía si posible fuera, es el de algunos sujetos que se empeñan en hacernos comulgar con ruedas de molino en figura de renglones desiguales que se atreven á llamar versos y luego nos marean, como si tuviéramos nosotros la culpa de que ellos lo hagan mal.

Hombre, por qué no se los mandan ustedes al *Madrid Cómico*, por ejemplo?

Para quitar el mal humor á nuestro querido amigo y paisano el ilustrado director de aquél colega, D. Sinesio Delgado.

Pero es mejor lo que hacemos nosotros.

Archivarlos como preservativo contra el cólera.

Dicen que no ataca á los que se divierten.

Y nos divierten mucho esos *poetas*.

∴

El aragonés Navarro (¡qué contradicion!) me han dicho que dió ayer 150 vueltas á la pista, y, como si tal cosa.

—No es mucho, dige al que me lo refería. Hay políticos que dan mas en menos tiempo y con mas provecho.

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 4 de Octubre de 1884.

Sr. Director:

Aparecen hoy adornados con colgaduras los edificios públicos, demostrando que se trata de fiesta oficial con motivo de ser los dias del rey padre. En la Granja habrá recepcion, pero sin asistencia de los ministros. Con motivo del regreso de los Sres. Tejada de Valdosera y Quesada, ha salido para el Real Sitio el Sr. Pidal, que permanecerá allí hasta el regreso de la Córte. Las oficinas se encuentran, pues, desiertas y los paseos concurridos por los que difrutan de descanso en este dia. Los círculos políticos medianamente animados.

—29—

5.º—Abono de dividendos de acciones y de intereses de efectos depositados.

1.ª Los Sres. Accionistas y dueños de efectos depositados en el Banco ó en sus Sucursales, lo mismo que sus apoderados ó encargados, podrán solicitar que el importe de los dividendos ó de los cupones se acredite en sus respectivos vencimientos á la cuenta corriente de la persona, casa, corporacion ó establecimiento que tengan á bien designar, presentando al efecto en la oficina correspondiente, con un pedido impreso que se les facilitará, los extractos de incripcion de acciones y los resguardos de depósitos, los cuales les serán devueltos en el acto, despues de estampar en ellos el correspondiente cajetin.

2.ª Por estos abonos en las cuentas corrientes no se expedirán resguardos, ni son necesarios. Todo presentador de extractos de inscripcion de acciones y de

—28—

giros de su puño quedan expresados al final en la regla anterior.

8.ª Los tenedores de cuenta corriente residentes fuera del domicilio del Banco, ó de la Sucursal en que se halle abierta, podrán por correspondencia hacer uso de los mandatos para dentro de dicho domicilio y de plaza á plaza, con sujecion á las reglas prescritas para dichos mandatos.

—25—

3.—Abonos y adeudos de cobros y pagos por correspondencia.

1.ª Los tenedores de cuentas corrientes que habitual ó accidentalmente residan fuera del domicilio del Banco, en Madrid, ó en las Sucursales en que se hallen abiertas dichas cuentas, podrán remitir efectos para el cobro y consiguiente abono, debidamente facturados en las mismas cartas de envío, con expresion de los librados, y agrupando y sumando parcialmente el importe de los efectos á un mismo vencimiento ó plazo que no podrá exceder de diez dias, y totalizando por fin la factura en guarismo y letra.

2.ª Los efectos habrán de hallarse revestidos de todos los requisitos legales, y extendidos ó endosados á la órden del Banco ó de la Sucursal.

3.ª El Banco ó sus Sucursales practicarán con estos efectos todas las gestiones que

M.C.D.2022

Porque aunque ya es grande el número de políticos que se encuentran en Madrid, huyen de los sitios donde no cabe guardar reserva ni silencio. Verdad tambien que se nota tan grande escasez de noticias y que nadie se toma la molestia de salir de su casa para saber que no se sabe nada. Los rumores de crisis vánse desvaneciendo hasta el punto de que lo mas que se augura para un periodo cercano es la salida de algun ministro reemplazado por uno de los muchos aspirantes siendo mas difícl el reemplazo que la salida por ser muchos los llamados y tan por extremo pocos los escogidos.

El cólera mejora notablemente: solo en Monforte hubo ayer defunciones é invasiones, acusando la salud pública en el resto de España un estado por demás satisfactorio. La alarma despertada en Barcelona ha cesado porque los temores de epidemia han desaparecido, contribuyendo á ello la creencia de que los casos ocurridos no han tenido de cólera más que el nombre. Como en Orán arraiga la enfermedad, las autoridades del litoral mediterráneo reciben diariamente excitaciones de gobernacion para que vigilen con esmero, pues la estacion no impide el desarrollo del mal si desgraciadamente se presentase.

Como ya puede decirse que este año nos libramos de cólera, háblase ya de apertura de Córtes que unos ministros quieren acelerar y otros retardar. Hoy han hablado á Cánovas de este extremo y ha contestado que el gobierno no tiene formado criterio, por ser asunto que no corre prisa el tratar: las opiniones mas autorizadas estan contestes en que no habrá tareas parlamentarias hasta Diciembre por más que algunos juzgan corto tiempo el de cinco meses para dar cima á presupuestos y proyectos ministeriales de tanto interés como los de Código y leyes provincial, municipal, administrativa y electoral. No tendrá nada de particular que haya Córtes desde Noviembre.

De chismografía política se oye hoy poco nuevo. Los izquierdistas se muestran satisfechos de los términos de una conferencia celebrada anoche entre Cánovas y el duque de la Torre, en la cual el primero manifestó que se halla ahora colocado en la misma actitud que siempre ha guardado á los indicados elementos. Moret, por su parte dijo anoche en uno de los corrillos del Ateneo que se dedicará la primera parte de las noches de esta temporada á frecuentar este centro y la segunda al círculo donde se reunen sus amigos quienes reclaman su presencia y sus consejos. Tambien habló este ex-ministro de las manifestaciones de Bilbao en favor de Castelar, asegurando que pudo convencerse en la capital de Vizcaya que la prensa es quien ha dado importancia á lo ocurrido que no pasó de lo que suele acontecer con todos los hombres de importancia que visitan las provincias.

Tambien se ha hablado esta tarde un poquito de órden público y de la insistencia con que se mueven los carlistas. Lo que ahora descansa es lo que ha dado en llamarse novela de Zaraus, que reverdecerá cuando el horno político se halle este invierno en ignicion. Al gobierno preocupa la actitud de los republicanos que hasta los federales salen de la especie de somnolencia que los caracterizaba.

De otras noticias puedo asegurar que es ya un hecho la abolicion de los derechos que á su introduccion pagan en la Península los azúcares antillanos. Para favorecer los productos similares de las provincias de levante y Andalucia el gobierno estudia la manera de favorecerlos en cuanto sea posible para que no sufran detrimento á causa de la anterior medida.—A causa de ciertas irregularidades notadas en la Caja de reclutas y batallon de reserva número 1 se instruyen diligencias y se ha verificado alguna detencion de supuestos complicados. —En breve estará terminado el proyecto de division territorial Militar que pende de informe de la junta consultiva.

La aflictiva situacion económica de Cuba preocupa, hablándose de diversos medios para hacer frente á la falta de recurso. Se trata de enviar ahora fuerzas del ejército para atender al servicio y relevo de los cumplidos.—El ministro de Fomento tiene terminado un proyecto de ley de primera enseñanza que llevará á las Córtes en las primeras sesiones. —La *Gaceta* publica hoy algunos decretos de personal de guerra y pronto lo hará de los ascensos del brigadier Contreras y coroneles Zappino y Mirebi. El 8 se abre la exposicion de Horticultura.—El consejo de la Asociacion de agricultores de España reanudó anoche sus tareas, ocupándose en las memorias consulares enviadas del extranjero.

Se ha incendiado el Palacio de las Córtes de Dinamarca. Un huracan en las costas de Islandia ha echado á pique 19 buques, maltratado 32 y naufragado 50 barcas pescadoras ahogándose sus dotaciones. —El general Gordon tomó á Berber.

Madrid 5 de Octubre de 1884.

Sr. Director.

Me siento á escribir á V. bastante temprano con el fin de dejar escrita esta breve carta antes de ir á la apertura del curso en la Institucion libre de enseñanza, que ahora vá efectuarse. No ocurre nada que sea digno de referirse en política, cuyo campo sigue sin animacion por falta de sucesos, no obstante hallarse en Madrid la mayoria de los hombres notables en este ramo. Sagasta habria ya regresado á no ser la muerte de uno de sus parientes.

A pesar de esta como anemia política, óyense variaciones de noticias ya viejas, ora sobre crísis y disidencias ministeriales, ora sobre órden público, ya detalles de proyectos futuros ó menudencias de importancia en otro sentido, que mas son para habladas que para escritas. Naturalmente los círculos y tertulias necesitan alimento de este género y cuando no le hay real y positivo la imaginacion suple á veces con creces la falta.

El cólera no dá ya juego: solo en Monforte se registra alguno que otro caso, y á seguir así la *Gaceta* suprimirá el parte oficial cuotidiano y volverá la vida de provincias á lo que era antes de las alarmas y temores nacidos de la situacion de Alicante, Tarragona y Lérida. No hay sin embargo que cantar victoria pues mientras la epidemia haga estragos en puertos importantes del Mediterráneo estarán amenazados los paises que cuentan largas extensiones de costas en este mar. De aqui el que se lea con interés cuanto á cólera se escribe.

Por eso la última carta del Doctor Olavide tiene importancia de actualidad por referir que el cocimiento de azafran (por todo extremo inofensivo para el hombre) mata instantáneamente los microbios, siendo por tanto gran preservativo contra el cólera y explicándose por qué el laudano dá tan buenos resultados. Tambien resulta de sus ensayos hechos ayer tarde que el vinagre destruye las bacterias, avivándolas en cambio el zumo de ajos, cebollas y perejil. Por consiguiente es bueno usar vinagre como preservativo y abstenerse de estos otros artículos.

No tengo noticias nuevas ministeriales que hoy es dia de toros y paseo. Se ha desmentido la muerte de Villarillo. Aqui torean ahora *Lagartijo*, *Currito* y el *Gallo*.—Anoche estuvo muy bien la inauguracion de la temporada en la Co-

---

—26—

segun el Código de Comercio competen al portador, cuales son las de recoger la aceptacion ó sacar protesto por falta de ella, presentarlos oportunamente al cobro, y á falta de éste sacar nuevo protesto, cargando al tenedor de la cuenta corriente la cuenta de resaca.

4.ª El Banco ó la Sucursal extenderá una carta resguardo que enviará por el correo á su dueño, despues de consignar en ella el hecho, en su caso, de haber sido protestado por falta de aceptacion alguno de los efectos de su referencia.

Al remitir y adeudar la resaca al cedente del efecto protestado, se le invitará á entregar el importe de todos los gastos de la misma, si no los cubriese el saldo de su cuenta corriente.

5.ª El importe de estos efectos es disponible por sus dueños ocho dias despues del vencimiento que les corresponda, sin pérdida de tiempo en ser presentados á la aceptacion, si dentro de dicho plazo no retroceden por falta de pago.

El Banco se reserva la facultad de

—27—

cerrar aquellas cuentas para cuyo abono se reciban con frecuencia efectos que motiven protestos.

6.ª Los tenedores de cuentas corrientes podrán librar contra sus saldos, ya por el medio ordinario de talones al portador, ya por giros á la órden, revestidos tambien de todos los requisitos legales. En la misma fecha en que expidan dichos giros pasaran al Banco ó á la Sucursal el oportuno aviso, expresivo de su numeracion, plazo, órden de quién y cantidad cuya cantidad, si cabe en el saldo del librador, se le adeudará en el momento en que se reciba el aviso, el cual será documento bastante para justificar el oportuno adeudo, aunque no se haya presentado el giro.

7.ª Tambien podrán los tenedores de cuenta corriente domiciliar en la oficina ó dependencia del Banco en que la tengan abierta, el pago de los efectos librados á su cargo, siempre que conste esta circunstancia en la aceptacion de los mismos y den oportuno aviso al Banco, cuyo aviso sufrirá efectos idénticos á los que para los

—30—

resguardos de depósito, requisitados para este objeto, ya sabe que queda disponible, al crédito de la cuenta corriente designada, el importe de los dividendos é intereses sucesivos, desde el dia en que se anuncie quedar abierto el pago de los de cada clase.

3.ª En cualquier tiempo se podrá solicitar la suspension del abono en cuenta corriente del importe de los dividendos ó intereses, presentando nueva instancia al efecto y exhibiendo otra vez los extractos ó resguardos en la misma oficina, donde se requisitarán para este distinto objeto, devolviéndolos en el acto á los solicitantes.

4.ª Las personas que por endoso ú otra forma adquieran en lo sucesivo depósitos en el Banco ó en las Sucursales, de efectos con intereses, deberán observar si en los resguardos se halla vigente el cajetin de abono de dichos intereses á determinada persona, y, en caso afirmativo, tener presente que, como en el Banco ne se registran los endosos, ni se hace alteracion alguna en los depósitos sin la exhibicion

M.C.D.2022

media con *Lo positivo*. La *Gaceta* publica el convenio telegráfico para facilitar las comunicaciones francesas con la colonia del Senegal por la via de España.

La escuadra francesa ha comenzado el bombardeo de los fuertes de Kelum sufriendo insignificantes pérdidas. China sigue empeñada en sostener la guerra y se habla de que Rusia intenta ocupar á Pekin.

Su afmo—F.

Madrid y Provincias.

En Casilda (Trinidad) ha dado á luz una señora tres robustas criaturas. Este parto es el tercero de esa señora, y en los dos anteriores habia dado á luz dos pares de gemelos, lo cual hace un total de siete indivíduos en tres partos, haciendo únicamente tres años y cinco meses que contrajo matrimonio.

Se han descubierto en los alrededores de Sassar treinta columnas *meliarias* romanas con bellísimas inscripciones. Tal descubrimiento, juzgado con razon, importantísimo, dará mucha luz para la historia antigua de la isla de Cerdeña.

Dice *El Eco de San Sebastian*: «Nótase que se han ausentado de esta ciudad bastantes obreros á causa de la escasez de obras que empieza á advertirse.»

Se ha solicitado del ministerio de Fomento autorizacion para el ensanche de la ciudad de Cuenca.

Dice *El Mercantil Valenciano*, refiriéndose á la ciudad del Túria.

«La gente de mal vivir dirime sus contiendas à tiro limpio en los sitios públicos, vengando ofensas personales ó de familia, sin importarles un comino el causar desgracias en pacíficos transeuntes.

Los inspectores de policía necesitan que el gobernador les esté acosando á todas horas para que cumplan con su deber y recojan algunas armas, que tal vez no sean las que debian recoger.

El público cita nombres propios de gente que no se sabe cómo gasta y triunfa sin trabajar, lamentándose de la indolencia de los agentes de la autoridad, que nada hacen por la seguridad personal.»

Local y Provincial.

En el estanco destinado á la expendicion de efectos timbrados, se carece de papel sellado de 3 y 75 pesetas, licencias de uso de armas y sellos de certificados.

Los perjuicios que con esta carencia se irrogan á los particulares son innegables y se comprenden desde luego.

Lo que no se comprende de ningun modo es cómo el Sr. Administrador de Contribuciones y rentas tiene en tal descuido la provision de estos efectos, pues segun se nos ha asegurado no les hay tampoco en el Almacen de estancadas.

Llamamos la atencion del Sr. Delegado de Hacienda acerca de este asunto, por si estuviera confiado en el celo y asiduidad que parece desplegar el encargado del suministro de las referidas clases de papel timbrado.

Miss Maria y Miss Aida, se ven cada dia mas favorecidas por un numeroso público que acude á presenciar los difíciles ejercicios que ejecutan.

Con justicia merecen la buena acogida que han encontrado en esta Capital.

El *Boletin oficial* del sábado último publica la relacion de las fincas y nombres de los dueños que en el término de Quintanilla de la Cueza han de ser ocupadas para la construccion de la carretera de Villada á Carrion.

Se ha acordado recoger en la casa provincial de Misericordia, á la pobre, fátua é impedida para el trabajo Petra Ramos Pulgar, natural de Astudillo,

En la sala de socorro fueron curados ayer tarde por el facultativo forense Sr. Donis un hombre y una muger, aquél de una herida en la cabeza y esta de otra en la frente.

Al primero, parece le fué ocasionada con un palo en reyerta habida entre varios sugetos en las eras y á la segunda tambien en reyerta en el baile de la dulzaina, coincidiendo esta ultima riña con la desaparicion de unos mantones que tenia al brazo una jóven.

La policia tiene noticia de ambos sucesos.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 424 pesetas de 21 imponentes y salieron reintegradas por cuenta y saldo 302,70.

Durante las cuatro semanas trascurridas del 1.° al 28 de Setiembre último, han ocurrido en la provincia 453 defunciones, habiéndose registrado 469 nacimientos.

Del pueblo de Villalcázar de Sirga desapareció el 26 del próximo pasado mes Benito Saldaña, de aquella vecindad, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su paradero.

Por Real órden del ministerio de la Gobernacion se ha confirmado la suspension de los ayuntamientos de Villarramiel é Itero de la Vega, decretadas por el Sr. Góbernador de esta provincia.

Se halla vacante la Secretaria del ayuntamiento de Mazuecos, cuya dotacion es de 350 pesetas anuales, y que podrá solicitarse hasta el 19 del corriente.

Numeroso público acudió ayer tarde á presenciar los sorprendentes trabajos que con gran aplauso ejecutaron, tanto en la barra fija, en las argollas, como en los trapecios á considerable altura, los hermanos Florentinos y el Sr. Vidal, artista al que ya en otras ocasiones hemos aplaudido por su agilidad y destreza.

El andarin Manuel Navarro, dió sus 159 vueltas en unos 30 minutos, terminando la carrera sin novedad.

Lo desapacible de la tarde impidió el último arrojo que segun los anuncios consistia en pasar por un aro de fuego.

El miércoles próximo en el mismo sitio y á la misma hora, darán su última y definitiva funcion.

Cazando ayer tarde un vecino del inmediato pueblo de Villalobon llamado Hermógenes, se le reventó la escopeta al disparar, habiéndole causado heridas de consideracion en la mano y brazo izquierdos.

Por la comision provincial le ha sido concedida una pension de 6 pesetas mensuales durante un año á Faustino Gutierrez, vecino de esta ciudad para que pueda atender á la lactancia de sus hijas gemelas Agapita y Elena.

A las cinco de la tarde de ayer parece que se cometió un robo en la calle de Barrionuevo, número 3, aprovechando la ausencia de la inquilina del cuarto donde se efectuó.

Segun hemos oido, el ó los cacos se llevaron unos 20 reales y como una docena de huevos.

Si todos los robos no merecieran tomar en sério el asunto, sería cosa de decir que se llevaron la prevencion para ir de viñas.

Enterada la vigilancia, suponemos que trabajará como debe para el descubrimiento de los autores de tales fechorias, que si bien pequeñas, denotan de todos modos que hay quien debiera estar á la sombra mejor que en la calle.

Notas mercantiles.

VILLALON 4.—Los campos se encuentran buenos y los labradores han dado principio á la sementera que se hace en regulares condiciones.

Las compras se hallan sostenidas y los precios continuan firmes sin que desde el mercado anterior hayan sufrido alteracion.

Entraron 1000 fanegas de trigo que se pagaron á 34,50 las 94 libras y 400 de cebada de 18 á 19 vendiéndose el centeno de 24 á 25 y la avena á 16.

El Corresponsal.

CERVERA DE PISUERGA 2.—El tiempo es bueno y con abundantes lluvias de los dias anteriores, los terrenos se hallan en condiciones favorables para la sementera que ya se está verificando.

Siguen los precios firmes y cuanto se presentó en el mercado que fué bastante quedó vendido á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 38 reales fanega centeno 25 á 27, cebada 22 á 24 y avena de 15 á 17.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio entre España y Francia para facilitar las relaciones entre Francia y la colonia francesa del Senegal por la via de España, firmado en Paris á 2 de Mayo de 1884.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Valle de Cabuérniga, Aliega y Burgo de Osma, de cuarta clase, y de Bujalance de tercera, á D. Nicolás Martinez Agosti, D. Blas Lopez Mazon, D. Antonio Rus Martin y D. Luis Navarro Ramirez, que sirven respectivamente los de Ordenes, Villamartin de Valdeorres, Torrecilla de Cameros y Arrecibo (Puerto-Rico.)

Hacienda.—Real órden disponiendo que cuando anunciadas las vacantes de estancos no se presenten solicitudes por personas que estén comprendidas en los preceptos de la ley de 3 de Julio de 1876, se provean aquellas en las viudas y huérfanas de militares muertos en Ultramar de resultas de enfermedades epidémicas, y que esta gracia se haga extensiva á las viudas y huérfanas de los funcionarios del Estado en dichas provincias.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Villarramiel é Itero de la Vega, decretada por el gobernador civil de Palencia.

Cultos.

MARTES.—San Marcos, p. y cf. y San Sergio, mártir.

SE VENDE.

Una cuba de 360 cántaros, otra de 184, otra de 194, otra de 164 y un carral de 38 cántaros, como asi tambien tierras, viñas y majuelos, en el campo de esta ciudad.

Para tratar, verse con su dueña Zurradores, núm. 29.

1—4

EL ROSARIO,

—

Sus exlencias, indulgencias, misterios, ofrecimientos y novena.

Librito de propaganda por el R. P. FR, PAULINO ALVAREZ DEL ROSARIO.

Consta de 80 paginas en 16.° y se vende á 15 centimos de peseta ejemplar, en la imprenta Litografia y Libreria de Alonso y Z. Menendez—Don Sancho—13

ALMACENES, LAGAR Y BODEGA

con envases.

Se arriendan juntos ó separados; de condiciones informará el dueño que vive Mayor principal, núm. 175.

PÉRDIDA.

El sábado á las dos y media de la tarde desde la calle de Zapata al portillo de San Juan por las afueras, se estravío un capote de los llamados emperador.

Se ruega á la persona que lo hubiese recogido lo entregue en la posada del Pozano, dondo se darán las señas y una gratificacion,

Un jóven de buena familia que posee el francés, buena ortografia y tres ó cuatro formas de letra, entre ellas la inglesa, desea colocarse en una oficina ó escritorio en clase de auxiliar. Informarán en la fotografía de Idelmon, Corral de Castaño, núm. 2.

MACHO DE LABRANZA.

Se vende de 4 años, siete cuartas y 4 dedos de alzada, esperimentado al trabajo; para tratar dirigirse à Teótimo Alvarez, Carnicerias, 7.

Quien quisiese comprar las tierras y viñas que en Palencia y Villalobon pertenecen á D. Cárlos de Tomejon, puede enterarse de las que son y de las condiciones de venta en la Notaria de D. Julian Rojo, donde se oirán proposiciones.

Ama de cria, soltera, para casa de los padres: dirigirse afueras de Mercado, 30. 1—2

Imp, y lit. de Alonso y Z, Menendez,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

EL VAPOR CIUDAD DE CÁDIZ
saldrá el 10 de este mes.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

Del 10 vapor «Ciudad de Cádiz.»
» 20 » «Mendez Nuñez.»
» 30 » «Habana.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Noviembre

EL VAPOR ISLA DE CEBÚ.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía egeneral de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO

—aplicando la—

Reconocidas como nieficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro orígen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantáneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pídanse prospectos.

NUEVA KEMNISA

DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo-Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDECIREIS!
276 dictámenes de los principales méjicos del mundo

ESTOMAGO, NÉRVIOS, HUMORES

¿Quereis curaros de tan molestas dolencias orígen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch**, grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y virgor naturales.

Una recomendacion importante.—*Congreso médico de Lóndres de* 8821.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros Clientes la ida á los Establecimientos Balneriaos. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—*Dres. Sheffiéld, Leeds, Lalbot, Vilson.*

Las **Perlas-Koch** están aconsejadísimas en todas las enfermedades **crónicas y rebeldes**. Su accion contínua obra verdaderos milagros.—*Doctor Ricardo Torres.*

Lias **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precsas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—*Dres. Caillot, Nerwais, Rerog y Tacout.*

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre vn debilitar, ni alterar las digestiones ni exponen á ningun otro incidente, sinos que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—*Doctores Uuguay, Santotio y Ugarte*

Precio de la caja **8 reales** *en toda España.*

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Rambla-Cataluña 104. Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pídase en la carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro y se mandará por correo.—Todas cuántas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán sontesta as gratuitamnte.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa
Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos. es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana, Marzo 8 de 1881.

—

Santiago de Cuba, 2 de Abril, 1881.
Sres. Scott etc Bowne, Nueva-York.

Muy señores mios: Doy á Vdes. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion: sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vdes. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.

SCOTT y BOWNE. Químicos, Nueva York.

De venta en Palencia, en las principales farmacias.

Frasco grande, 6 pesetas.
Idem pequeño, 3'25.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor. Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia de los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris
Farmaceutico de 1.ª Clase
Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER *es* **desinfectado** *por medio del* **Alquitran**, *sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

En la calle de Burgos número 15 frente á Santa Clara se vende una partida de bocoys y Pipas.—A. Gonzalez.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

FILOMENO BRAVO
(EL MADRILEÑO.)
Proveedor de la Real Casa y premiado en varias Exposiciones.

Pone en conocimiento del público que desde este dia puede proveerse de Calzado de su fabrica pues tiene á la venta

3000 PARES DE TODAS CLASES
que cederá á los siguientes
Precios.

Calzado de 1.ª para caballeros, señora y niños, hecho con gusto, elegancia y novedad, como ya de antíguo tiene acreditado, á percios convencionales.

Calzado de 2.ª para caballero, con tres suelas, puntadas ó alambradas, á 50 reales. De 3.ª á 40 reales.

Calzado de 2.ª para Señora, de charol ó saten negro y de colores, á 42 reales. De 3.ª á 36 reales. Otras de sagren ó de piel mate, á 32 reales.

Para niños hay un variado surtido en clases y precios.

70—Calle Mayor pral.—70

CURACION SIN OPERAR.

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros y todas las enfermadades de la **Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion** é **Incontinencia de orina, pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones** y todas las manifestaciones **Humorales, Nerviosas** y **Contagiosas** de las **Vias urinarias.**—Curacion radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia más aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificada enviando su valor en sellos ó giro á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104, Barcelona*—Consultas y prospectos en español, gratis.

HABITACIONES EN RENTA.

—

Se arrienda la que ocupa el señor Registrador, con los locales destinados á las oficinas y archivo del registro, en el entresuelo de la casa num. 107 y 109 de la calle Mayor principal.

En la parte accesoria de la misma casa se arrienda otra habitacion para un vecino y tres grandes locales para alguna industria almacenes ó daneras.

PARADOR EN RENTA.

Quien quisiere tomar el titulado de La Esperanza situado en las afueras de las Puertas del Mercado inmediato el paseo del Salon, se servirá avistarse con D. Guillermo Astudillo que vive en Palencia Calle Mayor principal aúm. 53.

A LOS COSECHEROS.

Se vende una partida de cestos para vendimias.

En la caseta de madera de las afueras del puente mayor darán razon.

ACABA DE RECIBIRSE.

Queso de bola, clase extra; directo de la mejor casa de olan Ultramarinos, Cestilla 13.

M.C.D.2022